

(19) ES (11) NUMERO (21) 295491 (22) FECHA DE PRESENTACION	(10) Y



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

- 1 ENE. 1987

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL A 47B 31/04
--------------------------	---

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
MESITA PLEGABLE CON RUEDAS

(71) SOLICITANTE (S)
MONPO JUAN, ANTONIO

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Papa Benet XV nº 19 de GANDIA (Valencia)

(72) INVENTOR (ES)	
El solicitante	

(73) TITULAR (ES)	
El solicitante	

(74) REPRESENTANTE	
--------------------	--

El presente Modelo de Utilidad, es un dispositivo para el plegado de una mesita, que al llevar ruedas, es desplazable y por ello muy útil en el hogar, no ocupando espacio una vez plegada.

5 Como primera consideración que basamos en el estado actual de la técnica, y en el contenido del artículo 171 del vigente estatuto de la propiedad industrial, manifestamos que el dispositivo en cuestión está realizado con el ánimo de llevar a cabo la misma función que cualquiera de las mesitas que hay en el mercado, las cuales son similares, es decir, tener como función principal el atender el servicio de una mesa y ser plegables.

10

El solicitante de este Modelo de Utilidad, ha ideado diseñado, construido y probado con éxito, una mesita plegable con ruedas, que tiene sustanciosas ventajas que permiten economizar el tiempo de montaje, facilitar su plegado y con ello su transporte, reducir el número de piezas.

15

Al objeto de facilitar la comprensión de las características de nuestro Modelo de Utilidad, hemos considerado conveniente la aportación del plano adjunto, en el que quedan recogidos los aspectos fundamentales del mismo. Pero es necesario advertir que el contenido del plano sólo tiene valor informativo, por lo que debe ser considerado en su más amplio sentido y no como límite del alcance del expediente.

20

25

La mesita está formada por un bastidor de dos tubos verticales -1- separados por dos largueros transversales -2- todo ello en un mismo plano. En los extremos de cada tubo vertical se articulan sendas pletinas que se insertan en el interior del tubo, remachándolas a este, para su mejor sujeción.

30

Las citadas pletinas tienen dos tetones -4-, uno a cada extremo de la pletina, sobre los que se articulan los extremos de unos tubos en forma de C que se subtienden, dos en cada lado del muebles y opuestos, de forma que en su

35

articulación cuando queda uno en prolongación del otro, los de cada lado forman una especie de bastidor rectangular. Los mencionados tubos en forma de C hacen presión sobre sus ejes de giro, que son sus tetones, a fin de que no se puedan desarticular.

40

La pletina lleva en su parte interna un resalte -6- que actúa de tope de apertura a los tubos en forma de C.

Se puede apreciar en la hoja del dibujo inserta en la presente Memoria, las cuatro semibandejas -7-, dos en la parte superior y dos en la inferior. Las mismas se unen y articulan, dos semibandejas en cada plano, mediante cuatro pestañas por plano -8-, estando remachadas las mismas a los vértices internos de las semibandejas, de forma que al enfrentarse estas, se puedan remachar las pestañas al tubo vertical mediante cuatro remaches -9- que sirven de eje y parte de soporte de las semibandejas.

45

50

Las semibandejas están solidarizadas entre sí mediante cuatro varillas -10- que se insertan en unas pletinas -11- remachadas a su vez en los vértices externos de las semibandejas, de forma que, al elevar volteando y uniendo a las semibandejas superiores se consigue el mismo efecto con las inferiores, tras lo cual se procede al abatimiento de los cuatro tubos en forma de C, consiguiendo con ello el total plegado del mueble.

55

60

Cada tubo en forma de C lleva por su cara interna y a la altura de las semibandejas inferiores, un tetón -12- que sirve de asiento a las semibandejas inferiores, y que al estar solidarizadas las mismas con las superiores, también sirve de asiento a las superiores, teniendo con ello las varillas una doble función, la de unión de las semibandejas superiores con las inferiores y la de sostén de las superiores.

65

En la parte inferior de cada tubo en forma de C, se articula una rueda para lograr con ello su fácil traslado de la mesita -13-.

70

Suficientemente descrita la naturaleza y utilidad de nuestra mesita plegable con ruedas, sólo nos resta manifestar que serán variables las circunstancias de materiales, tamaños y formas de sus diferentes partes, siempre y cuando no se vea alterada su esencialidad contenida en la siguiente Nota de

75

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

REIVINDICACIONES

80 1- Mesita plegable con ruedas, que se caracteriza por-
 que las semibandejas en la posición de desplegadas tienen
 aseguradas su horizontalidad por cuatro tetones colocados
 cada uno en la parte inferior de cada tubo en forma de C
 a la altura de cada semibandeja inferior, que al estar esta
 articulada mediante dos varillas a la superior, se consigue
 la horizontalidad y estabilidad de cada semibandeja supe-
 85 rior, mejorando con ello la estética.

90 2- Mesita plegable con ruedas, según la primera reivin-
 dicación, caracterizada porque los tubos verticales que for-
 man el bastidor llevan insertados en sus extremos un dispo-
 sitivo, remachado al tubo vertical. Este dispositivo tiene
 dos tetones uno a cada extremo y enfrentados los del dispo-
 sitivo de la parte superior a los del dispositivo de la par-
 te inferior, sirviendo de eje los tetones de los tubos en
 forma de C que forman parte del bastidor y que se articulan
 sobre los mismos entrando a presión y por la pared externa
 de los tubos en forma de C. El citado dispositivo lleva en
 su parte interna, mirando hacia el interior de la mesita, un
 resalte que actua como tope de apertura de los tubos en
 forma de C.

3- Mesita plegable con ruedas.



Tal y como aparece representada, descrita y reivindica-
 da en la presente memoria descriptiva, que consta de cinco
 hojas de texto, mecanografiadas por una sóla cara, y una hoja
 de dibujos.

